

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2018

DI 4000/ 2062 /2018

Dr. Genaro Patiño López.
Jefe del Laboratorio de Investigación en Inmunología y Proteómica.
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2018-056 FF** "Caracterización del promotor de Myo1g y Myo1f humanas: Regulación génica de la transcripción basal". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

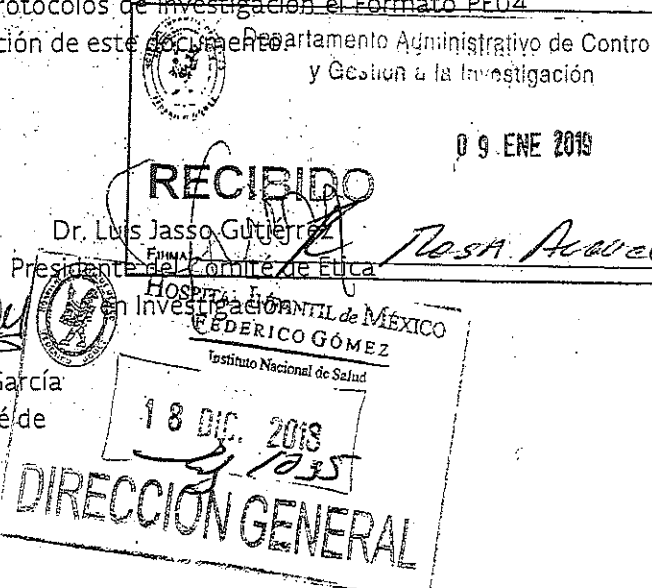
No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión de Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

Atentamente


Dr. Juan Garduño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación


Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General.

Lic. Martha Reynoso Robles. Jefa del Departamento Administrativo de Control y Gestión a la Investigación.

JGE/MSG/vzn

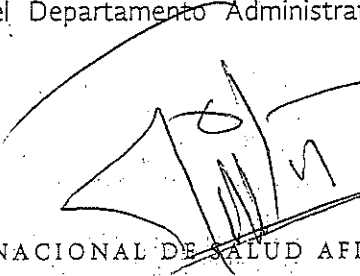


INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4314 Y 4100

www.himfg.edu.mx


Raika Damm
13/12/18